

PALABRAS DEL LIC. LUIS JULIAN PEREZ, GOBERNADOR DEL  
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
EN EL SEMINARIO-TALLER CONMEMORATIVO DEL  
VIGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE FIDE

F  
RD  
2239  
19870000  
0.2

SEÑORA DIRECTORA Y EX-DIRECTORES DEL FIDE  
SEÑORES EJECUTIVOS DE LA BANCA COMERCIAL Y DE DESARROLLO  
SEÑORAS Y SEÑORES

PLÁCEME DIRIGIRME A ESTE AUDITORIO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL VEINTIÚN ANIVERSARIO DEL FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, FIDE, QUE HEMOS DECIDIDO CONMEMORARLA CON LA REALIZACIÓN DE ESTE SEMINARIO TALLER, MEDIANTE EL CUAL PERSEGUIMOS TRES PROPÓSITOS ESENCIALES: EL PRIMERO CONSISTE EN HACER UNA REVISIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL FIDE AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS; EL SEGUNDO, OFRECER UNA EXPLICACIÓN ACERCA DE LOS CAMBIOS QUE HEMOS INTRODUCIDO EN LA POLÍTICA CREDITICIA DEL FIDE Y EL TERCERO TRATAR DE APROVECHAR LOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS DE USTEDES PARA JUNTOS, TRAZAR LAS PERSPECTIVAS FUTURAS DE ESTA IMPORTANTE FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO.

EN CUANTO AL PRIMER TEMA, LOS EXPOSITORES DE ESTE SEMINARIO SON PERSONAS LO SUFICIENTE AUTORIZADAS PARA EVALUAR, QUIZÁS CON MÁS PROPIEDAD QUE QUIEN LES HABLA, ACERCA DE LA ENORME CONTRIBUCIÓN QUE EL FONDO FIDE HA PROPORCIONADO, A TRAVÉS DE MÁS DE DOS DÉCADAS AL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

PRODUCTIVAS, PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAÍS. EN EFECTO, MAS DEL 90% DE LA INDUSTRIA HA SIDO DESARROLLADA CON APOYO DEL FIDE, NO SOLAMENTE EN LO QUE A CRÉDITO SE REFIERE, SINO ADEMÁS, EN LO RELATIVO A LA TECNOLOGÍA Y LA ASISTENCIA TÉCNICA EN SENTIDO GENERAL, PUES COMO TODOS RECUERDAN, LAS PRIMERAS INDUSTRIAS DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES INSTALADAS EN EL PAÍS, A FINES DE LA DÉCADA DEL 60 Y PRINCIPIOS DE LA DÉCADA SIGUIENTE, PROVINIERON DE UN CONJUNTO DE PERFILES INDUSTRIALES QUE FUERON ELABORADOS Y PROMOVIDOS POR EL FIDE CON LA ASISTENCIA DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

ES A PARTIR DE FINALES DE LA DÉCADA DEL 60 CUANDO EL FIDE INICIA SU INCURSIÓN EN LA ACTIVIDAD PECUARIA CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO, INICIADO AL AMPARO DEL BANCO MUNDIAL Y A MEDIADOS DE LA DÉCADA DEL 70, CUANDO SE INTRODUCEN LOS FINANCIAMIENTOS DEL FIDE EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA COMO UNA RESPUESTA DE ESTA INSTITUCIÓN CREDITICIA A LAS ENORMES NECESIDADES DEL AGRO NACIONAL, NO SUFICIENTEMENTE CUBIERTAS NI POR LA BANCA PRIVADA NI POR EL BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIVADO, PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA FINANCIERO ESTABLECIDO EN EL PAÍS HA PROBADO SER, ADEMÁS DE UNA RESPUESTA A LA NECESIDAD MISMA DE PROMOCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, UN MECANISMO CREDITICIO SEGURO,

ÁGIL Y EFICIENTE, TAL COMO LO ATESTIGUAN LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES PROVEEDORES DE RECURSOS AL PAÍS. SUS EFECTOS SON AMPLIAMENTE CONOCIDOS POR TODOS Y SERÁN SUFICIENTEMENTE EVALUADOS EN LOS DIFERENTES TRABAJOS QUE SE PRESENTARÁN EN EL DÍA DE HOY.

ME CORRESPONDE A MÍ, ESENCIALMENTE, PLANTEAR ANTE USTEDES LA NUEVA CONCEPCIÓN QUE SOBRE EL PAPEL DEL FIDE TENEMOS HOY DÍA LAS AUTORIDADES MONETARIAS. DESAFORTUNADAMENTE, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y COMO CONSECUENCIA DE LOS CAMBIOS QUE SE HAN OPERADO EN LA ECONOMÍA NACIONAL, LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER FINANCIERO HAN ADQUIRIDO UNA MAYOR RELEVANCIA FRENTE AL DESARROLLO DE NUEVAS INVERSIONES EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA ECONOMÍA, LO QUE SE PONE ESPECIALMENTE DE MANIFIESTO CON EL CRECIMIENTO DEL APARATO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS BANCOS COMERCIALES E INSTITUCIONES DE DESARROLLO, ASÍ COMO DE OTRAS ENTIDADES NO REGULADAS POR LEYES ESPECÍFICAS.

AL ARRIBAR AL MANEJO DE LA COSA PÚBLICA EN AGOSTO PASADO, LAS PRESENTES AUTORIDADES ENCONTRAMOS UN SISTEMA FINANCIERO HIPERTROFIADO Y DESORGANIZADO, EL CUAL NO TENÍA INCENTIVOS REALES PARA OFRECER FONDOS CREDITICIOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS, ORIENTÁNDOSE MÁS BIEN AL FOMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES O ESPECULATIVAS. ADEMÁS, EL DESCUIDO A QUE HABÍAN SIDO SOMETIDAS LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS DE LA ECONOMÍA, CONJUNTAMENTE

CON LOS DESINSENTIVOS IMPERANTES Y LA DESCONFIANZA EN LA INVERSIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA, HABÍAN PROVOCADO UNA TENDENCIA AL ABANDONO DEL CAMPO POR PARTE DE INVERSIONISTAS TRADICIONALES, QUIENES HAN PREFERIDO VENDER SUS PROPIEDADES AGRÍCOLAS QUE LE PRODUCEN UNA BAJA RENTABILIDAD E INVERTIR EL PRODUCTO DE DICHA VENTA EN ACTIVOS LÍQUIDOS COLOCADOS EN EL SISTEMA FINANCIERO O EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER ESPECULATIVO, QUE OFRECEN UNA RENTABILIDAD SUSTANCIALMENTE MAYOR Y NO IMPLICAN RIESGOS NI ESFUERZOS DE NINGÚN TIPO.

UNO DE LOS GRANDES RETOS QUE ENFRENTAMOS EN LA ACTUALIDAD, RADICA EN LA CAPACIDAD DE REVERTIR LA TENDENCIA ANTES SEÑALADA, LOGRANDO, POR UN LADO, INCREMENTAR LA RENTABILIDAD RELATIVA EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA ECONOMÍA CON RESPECTO A LAS ESPECULATIVAS, Y POR OTRO LADO, CANALIZAR UN MAYOR VOLÚMEN DE RECURSOS FINANCIEROS SANOS HACIA ESAS INVERSIONES GENERADORAS DE RIQUEZA REAL PARA NUESTRO PAÍS. EN ESA DIRECCIÓN HAN ESTADO LAS POLÍTICAS RECIENTEMENTE ESTABLECIDAS POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL CUAL PROCURA EL LOGRO DE UN DOBLE OBJETIVO, COMO ES LA REDUCCIÓN DE LOS NIVELES EXCESIVOS O PERNICIOSOS DE LIQUIDEZ EN LA ECONOMÍA Y LA REORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES AL FINANCIAMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, CON PRIORIDAD ESPECIAL AL SECTOR AGROPECUARIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. CONSISTENTE CON ESOS PROPÓSITOS, FUÉ ESTABLECIDO UN NUEVO SISTEMA DE ENCAJE LEGAL Y DISEÑADO ADEMÁS, EL SISTEMA DE

ENCAJE LEGAL Y DISEÑADO ADEMÁS, EL SISTEMA DE ENCAJE LEGAL MARGINAL QUE COMO USTEDES CONOCEN, ESTÁN DIRIGIDOS A OFRECER UN MAYOR VOLUMEN DE INTERMEDIACIÓN DE FONDOS A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS EN RELACIÓN CON OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

DENTRO DE ESE MISMO CONTEXTO, HEMOS DECIDIDO OTORGAR LA MÁS ALTA PRIORIDAD AL FINANCIAMIENTO DE RENGLONES AGRÍCOLAS QUE CONSTITUYEN PARTE DE LA DIETA BÁSICA DE CONSUMO DEL PUEBLO DOMINICANO Y, EN SEGUNDO TÉRMINO, AL APOYO DE AQUELLOS RENGLONES ESENCIALMENTE AGROPECUARIOS, QUE VAN DESTINADOS A LA EXPORTACIÓN, DE FORMA TAL QUE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL FIDE CONTRIBUYAN DECIDIDAMENTE A PALIAR EL DÉFICIT ALIMENTARIO DE LA NACIÓN, EL CUAL SE HA AGRAVADO DEBIDO AL MAYOR PODER ADQUISITIVO QUE RESULTA DE LAS CUANTIOSAS INVERSIONES Y EL AUMENTO DEL EMPLEO QUE GENERA EL PROGRAMA DE OBRAS DEL GOBIERNO CENTRAL, ASÍ COMO PARA ENFRENTAR LOS DÉFICITS EN LA BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE QUE PADECE NUESTRA MALTRECHA ECONOMÍA NACIONAL EN LA FORMA PROFUNDAMENTE DETE-RIORADA COMO FUÉ HEREDADA POR LAS PRESENTES AUTORIDADES.

RESULTA MUY DIFÍCIL, PARA LAS AUTORIDADES MONETARIAS, ADECUAR LA EXPANSIÓN MONETARIA QUE RESULTA DEL AUMENTO DE LOS CRÉDITOS DE LA ECONOMÍA EN GENERAL Y DEL FIDE EN PARTICULAR CON LA EXISTENCIA DE UNA EXCESIVA LIQUIDEZ MONETARIA PROPIA DEL SISTEMA QUE HEMOS HEREDADO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN.

EN ESA CIRCUNSTANCIA, AÚN CUANDO LA PRUDENCIA RECOMIENDA UNA REDUCCIÓN GENERAL EN TODO LO QUE SIGNIFIQUE EXPANSIÓN CREDITICIA EN EL PAÍS, EL BANCO CENTRAL, CONSCIENTE DE LAS NECESIDADES Y URGENCIAS DEL MOMENTO ESTÁ ASIGNANDO Y PRETENDE SEGUIR HACIÉNDOLO EN EL FUTURO INMEDIATO, LA MÁS ALTA PRIORIDAD A LA CANALIZACIÓN DE LOS FONDOS FIDE EN EL FINANCIAMIENTO DE LOS RENGLONES DE ORIGEN AGROPECUARIO MENCIONADOS PRECEDENTEMENTE. NO ES CIERTO QUE HAYAMOS CERRADO O PARALIZADO EL CRÉDITO DEL FIDE, NO ES CIERTO QUE NOS ABOCAMOS A CERRAR ESTA IMPORTANTE FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO, A PESAR DE LA GRAN EMISIÓN MONETARIA Y SUBSECUENTE INFLADO MEDIO CIRCULANTE CUYA REDUCCIÓN HA SIDO PREOCUPACIÓN CONSTANTE Y PRIORITARIA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA PREVALECIENTE.

ME PERMITO PUÉS RATIFICAR QUE SOMOS DEL CRITERIO DE QUE, EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS, LA ÚLTIMA DE LAS VENTANILLAS DE CRÉDITO QUE SERÁN AFECTADAS EN EL FUTURO INMEDIATO POR RAZONES DE CARÁCTER MONETARIO, LO SERÁN LOS PRÉSTAMOS DEL FIDE PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE CONSUMO DOMÉSTICO Y DE EXPORTACIÓN QUE CONTINUARÁN SIENDO OTORGADOS RACIONALMENTE Y DENTRO DE LAS DIFÍCILES CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE ENCUENTRA DESDE HACE VARIOS AÑOS LA ECONOMÍA NACIONAL.

POR ÚLTIMO QUEREMOS ENFATIZAR QUE EN LO QUE SE REFIERE A LAS PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA CREDITICIA DEL BANCO CENTRAL A TRAVÉS DEL FIDE, CONTINUARÁ OTORGANDO EN EL FUTURO INMEDIATO

LA MÁS ALTA PRIORIDAD AL FINANCIAMIENTO DE AQUELLOS RENGLO-  
NES QUE CONTRIBUYAN A SATISFACER, EN MAYOR MEDIDA, LAS NE-  
CESIDADES DEL CONSUMO ALIMENTARIO DE NUESTRA POBLACIÓN, EL  
CIERRE DE LA BRECHA ORIGINADA POR EL DÉFICIT DE ALIMENTO  
QUE HOY DÍA SON IMPORTADOS, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE UN VO-  
LÚMEN MAS CRECIENTE DE EXCEDENTES EXPORTABLES.

REITERO NUEVAMENTE LA APERTURA DE LAS AUTORIDADES MONETARIAS  
A RECIBIR POR PARTE DE USTEDES, SUS CONSEJOS Y SUGERENCIAS  
EN TORNO A LO QUE DEBE SER LA ORIENTACIÓN DEL FIDE EN LOS  
AÑOS POR VENIR Y ASEGURAR QUE TODAS SUS RECOMENDACIONES SERÁN  
DEBIDAMENTE PONDERADAS, A FIN DE LOGRAR EL OBJETIVO QUE A  
TODOS NOS ANIMA, QUE ES EL DE DISPONER DE UN FONDO FIDE CADA  
VEZ MÁS EFICIENTE Y DINÁMICO Y EN CAPACIDAD DE RESPONDER,  
CON PRONTITUD A LAS GRANDES URGENCIAS NACIONALES.

MUCHAS GRACIAS,

MG.